

RESOLUCION S.T. 661/17

Buenos Aires, 26 de julio de 2017

B.O.: 15/8/17

Vigencia: 26/7/17

Entidades deportivas y civiles. Actividades inherentes a los servicios que se presten en los hoteles que son de propiedad y/o explote el Sindicato de Luz y Fuerza. Conv. Colect. de Trab. 360/03. Acuerdo 727/17. Escala salarial a partir del 1/5/17.

Nota: texto incorporado al Conv. Colect. de Trab. 360/03.